



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Programa Nacional de Saneamiento Rural

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO A LAS FAMILIAS DE ZONAS URBANAS VULNERABLES DE LA CALETA CRUZ, DISTRITO DE LA CRUZ PROVINCIA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES EN MARCO AL DS N° 043-2023-PCM

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	003-2023-CD023	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
	En, San Isidro a los 06 días del mes de junio del año 2023 en el local del Área de Abastecimiento y Control Patrimonial del Programa Nacional de Saneamiento Urbano a las 15:30 horas, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Contratación Directa N° 023-2023-PNSU-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de servicio de distribución de agua para consumo humano a las familias de zonas urbanas vulnerables de la Caleta Cruz, distrito de La Cruz provincia del departamento de Tumbes en marco al DS N° 043-2023-PCM, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.		
3	DETALLE DE PROVEEDOR INVITADO		
	De acuerdo al detalle del procedimiento establecido en el SEACE, presento su oferta:		
	N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC
	1	LANOD CORP S.A.C.	20602423566
4	ADMISIÓN DE LA OFERTA		
	De acuerdo a lo señalado en las bases, se procede a revisar la documentación de presentación obligatoria de la oferta presentada:		
	Nombre o razón social del postor ganador		LANOD CORP S.A.C.
	a)	Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Si cumple
	b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si cumple
	c)	Declaración Jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Si cumple
	d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Si cumple
	e)	Copia de Tarjeta de propiedad.	Si cumple
	f)	Copia de Licencia de Conducir clase A categoría IIIb como mínimo, en función a las características del vehículo ofertado y de acuerdo al Reglamento Nacional de Tránsito vigente del Ministerio de Transportes. Se acreditará a través de copia simple.	Si cumple
	g)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4)	Si cumple
	h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	No corresponde
	i)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	Si cumple
5	ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	a) Mediante correo electrónico de fecha 06/06/2023, se remite al Responsable de la Unidad para la Mejora en la Prestación de Servicios, en calidad de área usuaria, la oferta del postor: LANOD CORP S.A.C., con la finalidad de evaluar los documentos que lo contiene y verificar el cumplimiento de los términos de referencia solicitados por dicha Unidad.		
	b) Mediante correo electrónico de la Unidad para la Mejora en la Prestación de Servicios, informa que ha verificado la oferta del postor: LANOD CORP S.A.C., cumpliendo con los términos de referencia solicitados por dicha unidad, validandolo.		
6	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo con los resultados de los documentos obligatorios, se otorga la buena pro al postor.		
	NOMBRE DEL POSTOR ADJUDICADO	RUC	MONTO ADJUDICADO
	LANOD CORP S.A.C.	20602423566	45,900.00
	 EVELYN SUSAN GAMARRA VASQUEZ RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES y Control Patrimonial PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO		